PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN EN LAS MIPYMES A PARTIR DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN DE LAS IES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" BPIN 2022000100103 - CONTRATO FV 2025-08-01

Entre los suscritos, **ANA MARIA ARGOTE PABON**, mayor de edad, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número C.C.**1.144.026.455**, actuando en nombre y representación de **REDDI AGENCIA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN**, con NIT 901.066.091-2, domiciliada en la ciudad de Cali, quien en adelante se denominará **REDDI COLOMBIA**, por una parte; y, por la otra, **STEFANÍA PÉREZ MEDINA** mayor de edad, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 1.144.047.280, en adelante **EL CONTRATISTA,** hemos acordado celebrar el presente Otro Si No. 2 al contrato **FV 2025-08-01**, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

Se suscribió entre de **REDDI AGENCIA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN y STEFANÍA PÉREZ MEDINA** el contrato No. FV 2025-08-01 cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA DESEMPEÑARSE COMO COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN EN LAS MIPYMES A PARTIR DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN DE LAS IES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

El plazo de ejecución del citado contrato de conformidad con la Cláusula Tercera se estableció hasta el veintiocho (28) de diciembre de 2025. Dicho plazo fue modificado posteriormente mediante Otro Sí No 1 de prórroga hasta el veinte (20) de marzo de 2026.

El plazo previsto para la ejecución del proyecto **"FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN EN LAS MIPYMES A PARTIR DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN DE LAS IES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"** se viabilizó en treinta (30) meses, esto es hasta el 28 de diciembre de 2025, sin embargo, de conformidad con el acta justificación de modificación realizada por el Ejecutor, se sustentó la prórroga del plazo de ejecución del proyecto o ampliación de horizonte y la posterior actualización del aplicativo GESPROY, fijándose como fecha de finalización del proyecto el 20 de marzo de 2026.

Agencia de Desarrollo Tecnológico

Teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra en su etapa de culminación técnica y financiera, lo cual implica una serie de actuaciones administrativas para garantizar el cumplimiento de los requisitos de cierre exigidos por el Sistema General de Regalías SGR y Minciencias, la supervisora del contrato ha manifestado la necesidad de adicionar una actividad especifica al contrato del personal administrativo, con el fin de formalizar el acompañamiento en el proceso de liquidación, organización documental y cierre de compromisos, asegurando así la correcta ejecución final del proyecto, consistente en: **"Realizar el acompañamiento y apoyar el cierre de actividades ejecutadas en el marco del proyecto, necesarias para asegurar la correcta ejecución final".**

En virtud de lo expuesto el presente Otro Si No. 2 se regirá por las siguientes:

CLAUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA. – ADICIÓN DE OBLIGACIONES: Adicionar una actividad a la **CLÁUSULA SEGUNDA. 2.2. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y/O ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LA CONTRATISTA**, el cual quedará de la siguiente manera; **"Realizar el acompañamiento y apoyar al cierre de actividades ejecutadas en el marco del proyecto, necesarias para asegurar la correcta ejecución final"**.

CLAUSULA SEGUNDA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. Las demás cláusulas no modificadas o aclaradas del contrato continúan vigentes como se pactaron.

CLAUSULA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente Otro SI se perfecciona con la firma de las partes.

Para constancia, se firma a los 26 Enero de 2026

ANA MARIA ARGOTE PABON
Representante Legal (S)
REDDI COLOMBIA

STEFANÍA PÉREZ MEDINA
CC. No. 1.144.047.280
Contratista

Agencia de Desarrollo Tecnológico

Otro si 2 Contrato Stefania Medina

Informe de auditoría final 2026-01-26

Fecha de creación:	2026-01-26
Por:	Yuly Andrea Patiño Muñoz (ypatino@reddicolombia.com)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAZpB7aGsHV9sz09kgptOJRtdFEvxytT6m

Historial de “Otro si 2 Contrato Stefania Medina”

Yuly Andrea Patiño Muñoz (ypatino@reddicolombia.com) ha creado el documento.
2026-01-26 - 16:51:44 GMT

El documento se ha enviado por correo electrónico a sperez@reddicolombia.com para su firma.
2026-01-26 - 16:51:50 GMT

sperez@reddicolombia.com ha visualizado el correo electrónico.
2026-01-26 - 16:52:27 GMT

El firmante sperez@reddicolombia.com firmó con el nombre de stefania
2026-01-26 - 16:53:04 GMT

stefania (sperez@reddicolombia.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2026-01-26 - 16:53:06 GMT. Origen de hora: servidor.

El documento se ha enviado por correo electrónico a aargote@reddicolombia.com para su firma.
2026-01-26 - 16:53:07 GMT

aargote@reddicolombia.com ha visualizado el correo electrónico.
2026-01-26 - 18:08:27 GMT

El firmante aargote@reddicolombia.com firmó con el nombre de Ana Maria Argote Pabon
2026-01-26 - 18:09:29 GMT

Ana Maria Argote Pabon (aargote@reddicolombia.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2026-01-26 - 18:09:31 GMT. Origen de hora: servidor.

Documento completado.
2026-01-26 - 18:09:31 GMT

Reddi
Powered by Adobe Acrobat Sign